

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. Municipalidad de Iquique

06 ENE 2026

58

En Iquique, a 6 de ENERO del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 2 de enero del año 2026, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Centro Cultural Social y Deportivo. ONG PANTERALES,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 9 de enero del año 2026
- Horario : inicio 18:00 término 21:30 hrs
- Lugar y dirección : Panorámica SAN FRANCISCO
21 de Mayo, Iquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____;

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Elba Hidalgo Izquierdo</u>	<u>Elba Hidalgo</u>
2	<u>Daniela Gutiérrez Muñoz</u>	<u>Daniela G</u>
3	<u>Samira Oyarzo Barros</u>	<u>Samira Oyarzo</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>